

# **DISCURSO CEREMONIA DE ENTREGA DE CARTAS DE PASANTE**

**Dr. Héctor Chávez Gutiérrez,**

**Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.**

**Estimados integrantes del presídium,**

**Familiares y amigos que hoy nos acompañan.**

## **“Leyes, Justicia y Ciencia Arriba, Arriba Jurisprudencia”**

El de la voz Baltazar Gaona Garcia, Diputado Local del partido del trabajo, PT, me dirijo a ustedes con mucho cariño y respeto, comenzaré mis palabras diciendo que para mí es un placer el que me inviten a actuar como Padrino de esta Generación 2015-2020, en la Ceremonia de entrega de Cartas de Pasante de la sección 07, de la Facultad Derecho y Ciencias Sociales de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el ser padrino se podría interpretar como algo únicamente protocolario, sin embargo, la realidad, es que me siento muy, pero muy honrado al haber sido elegido por estos jóvenes para desempeñar esta función.

Ustedes jóvenes hace unos años, tomaron una decisión muy importante, tuvieron que decidir entre muchas opciones, buscar empleo, casarse, o viajar a buscar vida en otro país y muchas otras, pero dentro de esa gran cantidad de opciones, creo que tomaron la mejor, “iniciar su formación Universitaria”.

Les puedo decir que tuvieron un gran acierto, porque los estudios de esta licenciatura los van a hacer brillar y les van a servir, no sólo para ganarse la vida, sino para realizar una labor muy importante en una sociedad que está demandando justicia, recuerdo una frase:

“Veo un México con hambre y sed de justicia. Veo un México de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley, quienes deberían de servirla. De mujeres y hombres afligidos por abuso de las autoridades o por la arrogancia de las oficinas gubernamentales”.

En todos estos que juntos logremos cambiar esta situación y ustedes con el conocimiento adquirido, tienen también una gran responsabilidad, tienen que poner ese conocimiento al servicio de las personas agraviadas, algunas tendrán dinero para pagarles por sus servicios y con justa razón, pero algunas otras a lo mejor no, no tendrán el suficiente dinero para pagar por el conocimiento que adquieran, yo les aconsejo que para con todos, presten puntual atención, y que defiendan las causas justas, las causas de la gente humilde, de la gente desamparada, que es de la gente que más se abusa, se que Dios se los va a recompensar y en su corazón sentirán la satisfacción de haber hecho lo correcto.

Este es un momento importante en su formación que deben disfrutar, en compañía de aquellos que lo han hecho posible o han ayudado a que sea posible. Aunque, lógicamente, estas palabras van dirigidas a ustedes, los nuevos pasantes juristas, no creo que fuera justo olvidar a sus profesores, los cuales han transmitido su conocimiento, pero no para que simplemente lo conserven, sino para que, siguiendo el ejemplo de muchos egresados talentosos y destacados Licenciados en Derecho de su Facultad, hagan crecer este conocimiento, devolviendo a la sociedad la esperanza que ha depositado en todas y todos ustedes.

Qué mayor orgullo para un profesor, que poder decir: ¡El fue mi alumno y me ha superado!, que el día de mañana que se desempeñen en el ejercicio de su profesión les hagan la distinción de haber egresado de la máxima casa de estudios de nuestro Estado.

Aún más importante ha sido la participación de sus familias, en particular el esfuerzo de sus padres; hoy, estoy seguro de que se sienten enormemente orgullosos de ustedes; sin ellos este logro no habría sido posible. A todos ellos, también quiero dirigir mi felicitación, por haberos acompañado en el camino de su formación.

Sé perfectamente que lo interesante ahora no es centrarse en el pasado, y menos en un día de alegría y emociones como este, pero permítanme, todos ustedes, que me detenga un instante a reflexionar sobre las circunstancias que ha vivido nuestro país en las últimas décadas.

Cuando aún ustedes no nacían queridos jóvenes, México estaba ya inmerso en una profunda crisis que nos ha afectados a todos nosotros, menos empleo, menos oportunidades, violencia y un desánimo social por la escasa impartición de justicia; ahora bien, el esfuerzo de ustedes, de sus maestros, de su familia es precisamente para que se formaran, para ser los mejores hombres y mujeres del futuro, los mejores ciudadanos, profesionistas, pero sobre todo el tener jóvenes ocupados en su formación educativa, que sin temor a equivocarme deriva en tener mejores seres humanos, pues como sabemos nuestra sociedad adolece de la pérdida de muchos valores, que debemos recobrar, para regenerar el tejido social y lograr grandes transformaciones, sólo a través de la recuperación de todos esos valores acompañado de la educación nuestro país avanzara a nuevas oportunidades para todas y todos.

Ahora bien, no quiero dejar pasar desapercibida la oportunidad de reconocer a la institución que les abrió las puertas para su formación académica, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cuna de hombres ilustres personajes que han dado gloria a nuestra nación como Miguel Hidalgo, José María Morelos, Melchor Ocampo, solo por mencionar algunos y cientos de universitarios que por años han sido orgullo no sólo de nuestro Estado sino de nuestro país.

De igual manera debo de reconocer a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que el día de ayer celebró el 220 aniversario de la Instauración de los Estudios de Derecho en Michoacán, siendo pionera en el estudio jurídico, ya que desde el año de 1799 se crearon los estudios de Derecho en Michoacán, la Facultad de Derecho constituye un eje rector en la vida de la propia Universidad y de la sociedad Michoacana, pues han destacado importantes catedráticos, funcionarios públicos de los tres poderes del Gobierno en nuestro Estado, sin duda alguna la Facultad de Derecho es un semillero de talentos que dejan huella en el país y desde luego en el Estado.

Considérenme un aliado para fortalecer a la casa de Hidalgo, para que continúe brindando la oportunidad a cientos de jóvenes de tener una formación académica y con ello lograr la tan anhelada transformación de nuestra Nación, sólo el pueblo educado puede transformar al pueblo.

No puedo terminar sin hacer alusión al Caudillo de la Independencia de México, al Siervo de la nación, el Generalísimo José María Morelos y Pavón, quien dijo:

**“Temamos a la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones”**

**“Que se eduque a los hijos del labrador y del barrendero como a los del más rico hacendado”**

¡Muchas felicidades pasantes juristas de la sección 07!